

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
CARRERA 10 No. 12A-46 PISO 4°. TEL: 7129180
SOACHA – CUNDINAMARCA

**EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOACHA CUNDINAMARCA
EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 45 DEL C.P.L (Art. 5º.
de la Ley 1149 de 2007) FIJA EL PRESENTE**

AVISO

A efecto de INFORMAR que mediante **PROVIDENCIA DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, dictada dentro del proceso **ORDINARIO LABORAL No. 25754310300220200001800** promovido por **FRANKLIN JAVIER FLOREZ MORENO** contra **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS - COOPSIN** en la que se dispuso:

“... Cumplido lo anterior cítese a las partes para el día **VEINTISEIS (26) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS 9:30 A.M.**, fecha y hora dentro de la cual se llevará a cabo la continuación de la audiencia de **TRÁMITE Y JUZGAMIENTO** de que trata el numeral 4º del artículo 11 de la ley 1149 de 2007, el cual modificó lo previsto en el artículo 77 del C.P. del T. y la S.S.

En este estado de la diligencia se requiere a las partes, para que comparezcan personalmente a la audiencia de trámite y juzgamiento y del mismo modo se les requiere a las partes para que garanticen la comparecencia de los testigos, toda vez que la fecha señalada es la única oportunidad que prevé la ley para efecto de la práctica de pruebas indicándose que no se admitirán excusas, y que la ausencia de los testigos se tomará como falta de interés de la parte en la práctica de la prueba. ...”

Siendo las siete y treinta (7:30) a.m., se fija el presente aviso en la Secretaria de este Despacho por un (1) día, hoy veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020) y se desfija hoy veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las cuatro de la tarde (4:00 p.m.

**EVE CRISTINA CUELLAR CAMACHO
SECRETARIA**